



ANTICONGELANTES REFRIGERANTES

FLUIDO TÉRMICO

*Estamos en constante evolución
para adaptarnos a las nuevas necesidades
del mundo del automóvil...*

FULMAR®

ESPECIALIDADES QUÍMICAS

Fulmar E.Q. s.l.

Pol. Ind. Castellet. Arenal 3-5.

08552 Taradell

☎ 938 841 102

Info@fulmar.biz // www.fulmar.biz



Contenido de la presentación

Portada	Pag.1
Índice	Pag.2
Presentación Envase G12 EVO	Pag.3
Presentación Etiqueta G12 EVO	Pag.4
Ficha Técnica G12 EVO	Pag.5
Ficha Datos Seguridad G12 EVO	Pag.8

FULMAR®

ESPECIALIDADES QUÍMICAS

Fulmar E.Q. s.l.

Pol. Ind. Castellet. Arenal 3-5.

08552 Taradell

☎ 938 841 102

Info@fulmar.biz // www.fulmar.biz



Volver Inicio

FULMAR®

ANTICONGELANTE REFRIGERANTE G-12 EVO Long Life

Fluido de refrigeración base etilenglicol de nueva generación con tecnología P-Si-OAT Long Life, Larga duración.

Uso directo.

Especialmente indicado para grupo Volkswagen, Audi, Seat y Skoda. Contiene un paquete inhibidor de la corrosión formulado a partir de sales de ácidos orgánicos, fosfato y silicato.

NUEVO

Compatible con Tecnología
Acido Orgánica
OAT, G12, G12+, G12++ y G13



Especificación
TL-774-L
Audi
Volkswagen
Seat
Skoda



Volver Inicio

FULMAR®

ESPECIALIDADES QUÍMICAS

*Etiqueta
Anticongelante
G12 - EVO
Purpura*

FULMAR®

ANTICONGELANTE

G12 evo

TL-774-L

Volkswagen
Audi, Seat, Skoda

Long Life

Punto de
ebullición

135°C

Punto de
congelación

-25°C

Uso directo

Con anticorrosivos, cargas alcalinas,
antiespumantes y detector de fugas.

Cumple normas: Afnor R 15/601(F); SAE J 1034(1); CUNA NC 956-16(I); FW Heft R 443(D); JIS K 2234(1)(J); UNE 26361-88 (E); BS 6580 (GB); KSM 2142 (K); EMPA (CH); ASTM D 3306 & 4985; Nato S 759; E/L 1415c (MIL Italy). Contiene etilenglicol nº CE 203-473-3. PRECAUCIONES: Atención. Nocivo en caso de ingestión. Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta. Mantener fuera del alcance de los niños. Leer la etiqueta antes del uso. Lavarse las manos conscientemente tras la manipulación. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Enjuagarse la boca. En caso de ingestión: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico en caso de malestar. No ingerir. En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Toxicología. Instituto Nacional de Toxicología 91 562 04 20. Cont: etilenglicol // UFI: 0EJ5-708Y-T001-34NM

PURPURA



8 423190 106116

5L

FULMAR®

Fulmar E.Q.s.l.
Pol. Ind. Castelletts
Pg. Arenal 3-5.
08552 Taradell
☎ 938 841 102



Volver Inicio



ESPECIALIDADES QUÍMICAS

Pol. Ind. Castellet. Arenal 3-5.
08552 Taradell ☎ 938 841 102
Info@fulmar.biz // www.fulmar.biz

FICHA TÉCNICA ANTICONGELANTE G-12 EVO Long Life



DESCRIPCIÓN

Nuevo anticongelante - refrigerante **40% G-12 EVO Long Live** con base etilenglicol, basado en la última **Tecnología P-Si-OAT** (Tecnología Ácido Orgánico).

Especialmente indicado y homologado, para motores del grupo Volkswagen, Audi, Seat, Skoda que exijan la especificación TL-774-L (G12 EVO).

Gracias al paquete inhibidor compuesto de sales de ácidos orgánicos, fosfato y silicato y al contenido de reserva alcalina, evita corrosiones y cavitaciones en todo tipo de metales del sistema de refrigeración de motores modernos, especialmente las aleaciones de aluminio y de metales ligeros. No ataca las juntas, manguitos y componentes plásticos del circuito. Estable a altas temperaturas. Excelente intercambio térmico que permite refrigerar eficazmente el motor.

Su formulación perfectamente equilibrada, confiere al Anticongelante una alta calidad y larga duración en el tiempo, (de 5 años o 240.000 Km.)

El Anticongelante **Fulmar 40% G-12 EVO Long Live** emplea una tecnología ecológica y está libre de boratos, nitritos, nitratos y 2EH (2Ethylhexanol), pudiéndolo considerar un producto más respetuoso con el medioambiente.

MODO DE EMPLEO

Se aplica sin diluir, directamente en el sistema de refrigeración de vehículos ligeros y comerciales. Puede mezclarse con otros anticongelantes que cumplan las especificaciones G12. Es miscible con todos los anticongelantes Orgánicos FULMAR.

No mezclar con otros refrigerantes no orgánicos ni Orgánicos sin especificaciones. No apto para sistemas de refrigeración con radiadores de cobre, latón o núcleos de calentador, ni para las soldaduras de plomo.

DATOS TÉCNICOS

Características del Anticongelante FULMAR Orgánico 40% G12 EVO Purpura

Aspecto:	Visual	Fluido brillante transparente
Color:	Visual	Púrpura Fluorescente
Densidad (20°C)	UNE 26-389	1.060 / 1.070 g/ml
pH	UNE 26-390	7.5 / 9.0
Reserva Alcalina	UNE 26-388	3.5 – 6,5 ml HCl 0.1 M
Punto de Congelación	UNE 26-391	-25°C ± 2°C
Punto de Ebullición		5

ASTM D 1384 – Test de corrosión para refrigerantes de motores en recipiente de vidrio.

METALES	FORMULACION Pérdida de peso mg/ tipo metal	LÍMITES ASTM D 3306 Pérdida de peso mg/ tipo metal
Cobre	2,1	10 max
Soldadura	2,2	30 max
Latón	1,4	10 max
Acero	-0,1	10 max
Hierro fundido	0,3	10 max
Aluminio	2,5	30 max



ESPECIALIDADES QUÍMICAS

Pol. Ind. Castellet. Arenal 3-5.
08552 Taradell ☎ 938 841 102
Info@fulmar.biz // www.fulmar.biz

FICHA TÉCNICA ANTICONGELANTE G-12 EVO Long Life



ASTM D 4340 – Corrosión de aleaciones de aluminio fundido en refrigerantes para motores, bajo condiciones de emisión de calor.

METALES	FORMULACIÓN Pérdida de peso mg/cm ² /semana	LIMITES VW TL 774 tipo D Pérdida de Peso mg/cm ² semana
Aluminio	0,4	1,0 max

ASTM D 2570 – Test de corrosión para líquidos refrigerantes en simulación de servicio

METALES	FORMULACIÓN Pérdida de peso mg/tipo metal	LÍMITES ASTM D 3306 Pérdida de peso mg/tipo de metal
Cobre	1,9	20 max.
Soldadura	2,2	60 max.
Latón	2,6	20 max.
Acero	3,1	20 max.
Hierro fundido	2,4	20 max.
Aluminio	10,1	60 max.

ASTM D 2809 – Corrosión por cavitación y características de erosión de las bombas de aluminio con líquido anticongelante.

METALES	FORMULACIÓN Valoración visual	LIMITES ASTM D 3306 Valoración visual
Aluminio	9	8 min

ESTÁNDARES Y ESPECIFICACIONES DE CALIDAD

Estándares Nacionales, Internacionales y Militares

BS 6580 (GB) ASTM D 3306 y 4985 KSM 2142 (K) UNE 26361-88 (E)	FVV Heft R 443 (D) SAE J 1034 (1) NATO S 759 E/L 1415C (MIL Italy)	Afnor R 15/601 (1) (F) JIS K 2234 (1) (J) CUNA NC 956-16 (I) EMPA (CH)
--	---	---

Especificaciones OEM ("Original Equipment Manufacturer" "fabricante de equipamiento original")

Deutz Deutz-Fahr (Tractors) Huerlimann (Tractors) Lamborghini Trattori (Tractors) MAN Diesel & Turbo,	SAME (Tractors & Engines) Volvo car TR-31854114-002, VW TL 774 L. Audi, Volkswagen, Seat, Skoda, Lamborghini, Bentley, Bugatti)
--	---



PRESENTACIÓN

REF.	EAN 13	CAPACIDAD		Un./Caja	PALET
1295	8423190106109	1	L.	12	40
1296	8423190106116	5	L.	4	32
1297	8423190106123	20	L.	1	26
1298	8423190106130	25	L.	1	26
1299	8423190106147	200	L.	1	4
1300	8423190106154	1000	L.	1	1

OTRA INFORMACIÓN

La información contenida en esta Ficha de Datos Técnicos del Producto, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes, utilizando el producto de forma segura. FULMAR E. Q, S.L. no será responsable de ningún daño o lesión resultantes de un mal uso o aplicación del producto. Puede ponerse en contacto con FULMAR EQ, S.L. para asegurarse de que este documento sea el mas reciente. Se prohíbe terminantemente alterar el contenido de este documento.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

01296 ANTICONGELANTE G12 EVO PURPURA

Versión 1 Fecha de emisión: 20/07/2021

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

1.1 Identificador del producto.

Nombre del producto: FULMAR ANTICONGELANTE G12 EVO PURPURA
Código del producto: 01296

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados.

Uso industrial

Usos desaconsejados:

Usos distintos a los aconsejados.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: **FULMAR EQ, S.L.**
Dirección: PASSEIG ARENAL, 3 i 5 POL.IND. CASTELLET
Población: TARADELL
Provincia: BARCELONA 938841102
Teléfono: info@fulmar.biz
E-mail:

1.4 Teléfono de emergencia: 938841102 (Disponible 24h)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

Según el Reglamento (EU) No 1272/2008: Acute Tox. 4 : Nocivo
en caso de ingestión.

2.2 Elementos de la etiqueta.

Etiquetado conforme al Reglamento (EU) No 1272/2008:

Pictogramas:



Palabra de advertencia:

Atención

Frases H:

H302 Nocivo en caso de ingestión.

Frases P:

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
P103 Leer atentamente y seguir todas las instrucciones. Lavarse ...
P264 concienzudamente tras la manipulación. No comer, beber ni fumar
P270 durante su utilización.
P330 Enjuagarse la boca.
P501 Eliminar el contenido o el recipiente en ...

Contiene:

etanodiol, etilenglicol

2.3 Otros peligros.

En condiciones de uso normal y en su forma original, el producto no tiene ningún otro efecto negativo para la salud y el medio ambiente.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)
01296 ANTICONGELANTE
G12 EVO PURPURA
Versión 1 Fecha de emisión: 20/07/2021

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

3.1 Sustancias.

No Aplicable.

3.2 Mezclas.

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:

Identificadores	Nombre	Concentración	(*)Clasificación - Reglamento 1272/2008	
			Clasificación	Límites de concentración específicos
N. Índice: 603-027-00-1 N. CAS: 107-21-1 N. CE: 203-473-3 N. registro: 01-2119456816-28-XXXX	[1] etanodiol, etilenglicol	25 - 50 %	Acute Tox. 4 *, H302	-
N. Índice: 011-002-00-6 N. CAS: 1310-73-2 N. CE: 215-185-5 N. registro: 01-2119457892-27-XXXX	[1] hidróxido de sodio, sosa cáustica	0 - 0.5 %	Skin Corr. 1A, H314	Skin Corr. 1A, H314: C ≥ 5 % Skin Corr. 1B, H314: 2 % ≤ C < 5 % Skin Irrit. 2, H315: 0,5 % ≤ C < 2 % Eye Irrit. 2, H319: 0,5 % ≤ C < 2 %

(*) El texto completo de las frases H se detalla en la sección 16 de esta Ficha de Seguridad.

* Consultar Reglamento (CE) N° 1272/2008, Anexo VI, sección 1.2.

[1] Sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo (ver sección 8.1).

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial.

Contacto con los ojos.

Retirar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil de hacer. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 10 minutos, tirando hacia arriba de los párpados y buscar asistencia médica.

Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón o un limpiador de piel adecuado. NUNCA utilizar disolventes o diluyentes.

Ingestión.

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. NUNCA provocar el vómito.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

**01296 ANTICONGELANTE
G12 EVO PURPURA****Versión 1 Fecha de emisión: 20/07/2021****4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.**

Producto Nocivo, una exposición prolongada por inhalación puede causar efectos anestésicos y la necesidad de asistencia médica inmediata.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. No inducir el vómito. Si la persona vomita, despeje las vías respiratorias.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

El producto no presenta ningún riesgo particular en caso de incendio.

5.1 Medios de extinción.**Medios de extinción apropiados:**

Polvo extintor o CO₂. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

Medios de extinción no apropiados:

No usar para la extinción chorro directo de agua. En presencia de tensión eléctrica no es aceptable utilizar agua o espuma como medio de extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla. Riesgos especiales.

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

Equipo de protección contra incendios.

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.**6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.**

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Contener y recoger el vertido con material absorbente inerte (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...) y limpiar la zona inmediatamente con un descontaminante adecuado.

Depositar los residuos en envases cerrados y adecuados para su eliminación, de conformidad con las normativas locales y nacionales (ver sección 13).

6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver sección 8. Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones de la sección 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.**7.1 Precauciones para una manipulación segura.**

Para la protección personal, ver sección 8.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

01296 ANTICONGELANTE G12 EVO PURPURA

Versión 1 Fecha de emisión: 20/07/2021

No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión. Conservar el producto en envases de un material idéntico al original.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 25 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

El producto no se encuentra afectado por la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III).

7.3 Usos específicos finales.

No disponible.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

8.1 Parámetros de control.

Límite de exposición durante el trabajo para:

Nombre	N. CAS	País	Valor límite	ppm	mg/m ³
etanodiol, etilenglicol	107-21-1	España [1]	Ocho horas	20	52
			Corto plazo	40	104
		European Union [2]	Ocho horas	20 (skin)	52 (skin)
			Corto plazo	40 (skin)	104 (skin)
hidróxido de sodio, sosa cáustica	1310-73-2	España [1]	Ocho horas		
			Corto plazo		2

1Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) para el año 2018.

2According both Binding Occupational Exposure Limits (BOELVs) and Indicative Occupational Exposure Limits (IOELVs) adopted by Scientific Committee for Occupational Exposure Limits to Chemical Agents (SCOEL).

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos. Niveles de concentración DNEL/DMEL:

Nombre	DNEL/DMEL	Tipo	Valor
etanodiol, etilenglicol N. CAS: 107-21-1 N. CE: 203-473-3	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	35 (mg/m ³)
hidróxido de sodio, sosa cáustica N. CAS: 1310-73-2 N. CE: 215-185-5	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	1 (mg/m ³)
	DNEL (Consumidores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales	1 (mg/m ³)

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

8.2 Controles de la exposición.

Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

Concentración:	100 %
Usos:	Uso industrial
Protección respiratoria:	
EPI:	Máscara filtrante para la protección contra gases y partículas
Características:	Marcado «CE» Categoría III. La máscara debe tener amplio campo de visión y forma anatómica para ofrecer estanqueidad y hermeticidad.
Normas CEN:	EN 136, EN 140, EN 405



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

01296 ANTICONGELANTE G12 EVO PURPURA

Versión 1 Fecha de emisión: 20/07/2021

Mantenimiento:	No se debe almacenar en lugares expuestos a temperaturas elevadas y ambientes húmedos antes de su utilización. Se debe controlar especialmente el estado de las válvulas de inhalación y exhalación del adaptador facial.		
Observaciones:	Se deberán leer atentamente las instrucciones del fabricante al respecto del uso y mantenimiento del equipo. Se acoplarán al equipo los filtros necesarios en función de las características específicas del riesgo (Partículas y aerosoles: P1-P2-P3, Gases y vapores: A-B-E-K-AX) cambiándose según aconseje el fabricante.		
Tipo de filtro necesario:	A2		
Protección de las manos:			
EPI:	Guantes de protección contra productos químicos		
Características:	Marcado «CE» Categoría III.		
Normas CEN:	EN 374-1, En 374-2, EN 374-3, EN 420		
Mantenimiento:	Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos.		
Observaciones:	Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas.		
Material:	PVC (Cloruro de polivinilo)	Tiempo de penetración (min.):	> 480
		Espesor del material (mm):	0,35
Protección de los ojos:			
EPI:	Gafas de protección con montura integral		
Características:	Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos de montura integral para la Protección contra salpicaduras de líquidos, polvo, humos, nieblas y vapores.		
Normas CEN:	EN 165, EN 166, EN 167, EN 168		
Mantenimiento:	La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante.		
Observaciones:	Indicadores de deterioro pueden ser: coloración amarilla de los oculares, arañazos superficiales en los oculares, rasgaduras, etc.		
Protección de la piel:			
EPI:	Ropa de protección		
Características:	Marcado «CE» Categoría II. La ropa de protección no debe ser estrecha o estar suelta para que no interfiera en los movimientos del usuario.		
Normas CEN:	EN 340		
Mantenimiento:	Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantizar una protección invariable.		
Observaciones:	La ropa de protección debería proporcionar un nivel de confort consistente con el nivel de protección que debe proporcionar contra el riesgo contra el que protege, con las condiciones ambientales, el nivel de actividad del usuario y el tiempo de uso previsto.		
EPI:	Calzado de trabajo		
Características:	Marcado «CE» Categoría II.		
Normas CEN:	EN ISO 13287, EN 20347		
Mantenimiento:	Estos artículos se adaptan a la forma del pie del primer usuario. Por este motivo, al igual que por cuestiones de higiene, debe evitarse su reutilización por otra persona.		
Observaciones:	El calzado de trabajo para uso profesional es el que incorpora elementos de protección destinados a proteger al usuario de las lesiones que pudieran provocar los accidentes, se debe revisar los trabajos para los cuales es apto este calzado.		

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Aspecto: Líquido transparente olor característico

Color: PURPURA

Olor: característico dulce

Umbral olfativo: N.D./N.A.

pH: 7,5 +- 0,5 (20%)

Punto de Fusión: N.D./N.A.

Punto/intervalo de ebullición: >=135 °C

Punto de inflamación: > 60 °C

Tasa de evaporación: N.D./N.A.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

01296 ANTICONGELANTE
G12 EVO PURPURA

Versión 1 Fecha de emisión: 20/07/2021

Inflamabilidad (sólido, gas): N.D./N.A.
Límite inferior de explosión: N.D./N.A.
Límite superior de explosión: N.D./N.A.
Presión de vapor: N.D./N.A.
Densidad de vapor:N.D./N.A.
Densidad relativa:N.D./N.A.
Solubilidad:N.D./N.A.
Liposolubilidad: N.D./N.A.
Hidrosolubilidad: SOLUBLE
Coeficiente de reparto (n-octanol/agua): N.D./N.A.
Temperatura de autoinflamación: N.D./N.A.
Temperatura de descomposición: N.D./N.A.
Viscosidad: N.D./N.A.
Propiedades explosivas: N.D./N.A.
Propiedades comburentes: N.D./N.A.
N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.
Punto de congelación: -36 °C
9.2 Otros datos.
Punto de gota: N.D./N.A.
Centelleo: N.D./N.A.
Viscosidad cinemática: N.D./N.A.
% Sólidos: N.D./N.A.
N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1 Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

10.2 Estabilidad química.

Estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

El producto no presenta posibilidad de reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse.

Evitar cualquier tipo de manipulación incorrecta.

10.5 Materiales incompatibles.

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

No se descompone si se destina a los usos previstos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

Información Toxicológica de las sustancias presentes en la composición.

Nombre	Toxicidad aguda			
	Tipo	Ensayo	Especie	Valor
hidróxido de sodio, sosa cáustica N. CAS: 1310-73-2 N. CE: 215-185-5	Oral	LD50	Conejo	325 mg/kg bw [1] [1] Naunyn-Schmiedeberg's (1937), Archiv für experimentielle Pathologie und Pharmakologie (Berlin, Germany), 184, 587-604
	Cutánea			
	Inhalación			

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

**01296 ANTICONGELANTE
G12 EVO PURPURA**

Versión 1 Fecha de emisión: 20/07/2021

a) toxicidad aguda; Producto clasificado:
Toxicidad oral aguda, Categoría 4: Nocivo en caso de ingestión.

Estimación de la toxicidad aguda (ATE):
Mezclas:
ATE (Oral) = 1667 mg/kg

b) corrosión o irritación cutáneas;
Datos no concluyentes para la clasificación.

c) lesiones o irritación ocular graves;
Datos no concluyentes para la clasificación.

d) sensibilización respiratoria o cutánea; Datos no concluyentes para la clasificación.

e) mutagenicidad en células germinales; Datos no concluyentes para la clasificación.

f) carcinogenicidad;
Datos no concluyentes para la clasificación.

g) toxicidad para la reproducción;
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;
Datos no concluyentes para la clasificación.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;
Datos no concluyentes para la clasificación.

j) peligro de aspiración;
Datos no concluyentes para la clasificación.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

12.1 Toxicidad.

Nombre	Ecotoxicidad			
	Tipo	Ensayo	Especie	Valor
Hidróxido de sodio, sosa cáustica N. CAS: 1310-73-2 N. CE: 215-185-5	Peces	Minimal Lethal Concentration	Notropis sp.	100 mg/L (120 h) [1] [1] Van Horn et al. (1949), Effects of Kraft Mill Wastes, American Fisheries Society
	Invertebrados acuáticos	LC50	Ophryotrocha diadema	33 mg/L (48 h) [1] [1] Parker JG (1984), Wat Res, 18, 865-868
	Plantas acuáticas			

12.2 Persistencia y degradabilidad.

No se dispone de información relativa a la biodegradabilidad de las sustancias presentes.
No se dispone de información relativa a la degradabilidad de las sustancias presentes.
No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

**01296 ANTICONGELANTE
G12 EVO PURPURA**
Versión 1 Fecha de emisión: 20/07/2021

12.3 Potencial de Bioacumulación.
Información sobre la bioacumulación de las sustancias presentes.

Nombre	Bioacumulación			
	Log Pow	BCF	NOECs	Nivel
etanodiol, etilenglicol N. CAS: 107-21-1 N. CE: 203-473-3	-1,36	-	-	Muy bajo

12.4 Movilidad en el suelo.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua. Evitar la penetración en el terreno.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No existe información disponible sobre la valoración PBT y mPmB del producto.

12.6 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.
13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

No es peligroso en el transporte. En caso de accidente y vertido del producto actuar según el punto 6.

14.1 Número ONU.

No es peligroso en el transporte.

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Descripción:

ADR: No es peligroso en el transporte.

IMDG: No es peligroso en el transporte.

ICAO/IATA: No es peligroso en el transporte.

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

No es peligroso en el transporte.

14.4 Grupo de embalaje.

No es peligroso en el transporte.

14.5 Peligros para el medio ambiente.

No es peligroso en el transporte.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

No es peligroso en el transporte.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC.

No es peligroso en el transporte.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

**01296 ANTICONGELANTE
G12 EVO PURPURA****Versión 1 Fecha de emisión: 20/07/2021****SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.****15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.**

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Clasificación del producto de acuerdo con el Anexo I de la Directiva 12/18/UE (SEVESO III): N/A

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.

El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

15.2 Evaluación de la seguridad química.

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Texto completo de las frases H que aparecen en la sección 3:

H302	Nocivo en caso de ingestión.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H319	Provoca irritación ocular grave.

Códigos de clasificación:

Acute Tox. 4 : Toxicidad oral aguda, Categoría 4

Skin Corr. 1A : Corrosivo cutáneo, Categoría 1A

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

Peligros físicos	Peligros para la salud	Conforme a datos obtenidos de los ensayos
	Peligros para el medio ambiente	Método de cálculo

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

BCF:	Factor de bioconcentración.
CEN:	Comité Europeo de Normalización.
DMEL:	Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.
DNEL:	Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.
EC50:	Concentración efectiva media.
EPI:	Equipo de protección personal.
LC50:	Concentración Letal, 50%.
LD50:	Dosis Letal, 50%.
Log Pow:	Logaritmo del coeficiente de partición octanol-agua.
NOEC:	Concentración sin efecto observado.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

**01296 ANTICONGELANTE
G12 EVO PURPURA****Versión 1 Fecha de emisión: 20/07/2021**

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

<http://eur-lex.europa.eu/homepage.html><http://echa.europa.eu/>

Reglamento (UE) 2015/830.

Reglamento (CE) No 1907/2006.

Reglamento (EU) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2015/830 DE LA COMISIÓN de 28 de mayo de 2015 por el que se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.

Volver Inicio